

DECRETO PRESIDENCIAL N° 1717

ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA

PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Carlos Gustavo Romero Bonifaz, **Ministro de Gobierno**, mediante CITE: D.M.G N° 1847/2013, de 05 de septiembre de 2013, comunica que se ausentará del país en misión oficial el día 06 de septiembre de 2013, a la ciudad de Brasilia ? República Federativa de Brasil, toda vez que dicha autoridad participará de una reunión oficial con el Ministro de Justicia de dicho país, razón por la cual solicita la designación de Ministra Interina mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnese **MINISTRA INTERINA DE GOBIERNO**, a la ciudadana Ana Teresa Morales Olivera, **Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural** mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil trece.

FDO. ALVARO MARCELO GARCIA LINERA, Claudia Stacy Peña Claros **MINISTRA DE AUTONOMÍAS E INTERINA DE LA PRESIDENCIA**.